



**ANUNCIO**

Por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2020, se aprobó la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO para el año 2020 que a continuación se relaciona:

- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Denominación Técnico de Administración General N.º de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Media Denominación: Trabajador Social. N.º de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. Denominación: Oficial N.º de vacantes: SIETE
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local, Denominación: Policía. N.º de vacantes: CUATRO.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Denominación: Administrativo N.º de vacantes: SIETE.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Categoría: Superior. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Técnico Diplomado en Biblioteconomía. N.º de vacantes: UNA
- Otras Agrupaciones Profesionales según disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 5/2015. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala subalterna. Denominación: Subalterno. N.º de vacantes: CUATRO.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Categoría: Superior. Denominación: Arquitecto. N.º de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala. Técnica Categoría: Media. Denominación: Arquitecto Técnico N.º de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Categoría: Media. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial N.º de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala. Servicios Especiales Categoría:





## Colmenar Viejo

Media. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Delegado de Instalaciones N.º de vacantes: UNA.

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE  
*Firma, fecha y CSV al margen*

Recursos Humanos.571/2020 Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C



NOMBRE: Colmenarejo Collado, Belén  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2024AF7BFCEA5A6458B

PUESTO DE TRABAJO: Tercera Teniente Alcalde

FECHA DE FIRMA: 06/03/2020

HASH DEL CERTIFICADO: 2E396FED050DF90E1E3837FA5F05C18C5B699